

Minas, 12 de setiembre de 2018.

RESOLUCIÓN N° 159/2018.

Visto: la Resolución N° 153/2018 de fecha 6 de setiembre del cte. dictada por la Sra. Presidente de la Junta Departamental, autorizando la asistencia del Sr. Edil Walter Ferreira para las reuniones de las Comisiones Fiscal, Electoral y de la Mesa Permanente a realizarse el día 13 de setiembre del cte. en la ciudad de Durazno.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 153/2018 en aplicación del Art. 1° Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario

Lic. Analía Basaistegui Gomendio
Presidente